



*Anuncio de Regata*

# TROFEO CONDE DE GONDOMAR Gran Premio <sup>B</sup> Sabadell

Campeonato de España de Altura

*22, 23, 24 y 25 de julio de 2016*





# TROFEO CONDE DE GONDOMAR

## Gran Premio<sup>B</sup> Sabadell

ANUNCIO DE REGATA

## 41° TROFEO CONDE DE GONDOMAR

Monte Real Club de Yates, 22 - 25 de Julio de 2016

CAMPEONATO DE ESPAÑA ORC DE ALTURA · ZONA GALICIA  
CRUCEROS ORC, Monotipos J80 y FÍGARO

El **41° TROFEO CONDE DE GONDOMAR** se celebrará en aguas de Galicia los días 22, 23, 24 y 25 de julio de 2016, organizado por el Monte Real Club de Yates de Bayona y la Real Federación Española de Vela, con la colaboración de la Federación Gallega de Vela.

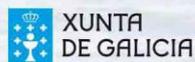
Es un evento **puntuable para el Campeonato de España de Altura “Memorial Angel Zorrilla”**

### 1. REGLAS

1.1 La regata se regirá por:

- a) Las reglas de regata tal y como se definen en el Reglamento de Regata a Vela de la WS (World Sailing) 2013 – 2016 (RRV)
- b) Prescripciones de la RFEV en vigor
- c) El Reglamento Técnico de Cruceros 2016 y sus anexos, en vigor
- d) Reglamento de la Clase J80
- e) Reglamento del MRCYB para monotipo Fígaro
- f) El Reglamento del Sistema ORC
- g) Las Reglas IMS de Medición, de Habitabilidad y equipo en vigor;
- h) Las Reglas Especiales para regatas de Alta Mar de la WS; **Categoría 3ª (Etapas de Altura al Carrumeiro) y Categoría 4ª para las demás Etapas.**

1.2 En caso de discrepancia entre el presente Anuncio de Regata y las Instrucciones de Regata, prevalecerán éstas últimas.





# TROFEO CONDE DE GONDOMAR

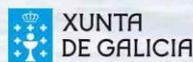
## Gran Premio<sup>B</sup> Sabadell

### 2. PUBLICIDAD

- 2.1 Los participantes podrán exhibir publicidad de acuerdo con lo establecido en la Reglamentación 20 de World Sailing, el Reglamento de Competiciones de la RFEV y las prescripciones de la RFEV a dicha reglamentación.
- 2.2 Conforme a la reglamentación 20 de World Sailing, se podrá exigir a los participantes la exhibición de publicidad en el 20% delantero del casco en cada costado del barco y en laterales de la botavara, así como posibles banderines de publicidad en el backstay de cada embarcación. Todo ello sería proporcionado en la oficina de regata una vez confirmada su inscripción.
- 2.3 No se permite realizar modificaciones en los adhesivos que facilite el comité organizador.
- 2.4 El Monte Real Club de Yates de Bayona se reserva el derecho de exigir la eliminación o sustitución de cualquier tipo de publicidad, mensaje o imagen exhibida en el transcurso de la celebración del evento de las embarcaciones o de la equipación de sus tripulantes, que no cumpla con las normas morales y éticas de general aceptación (Reglamentación 20 de World Sailing) o contravengan los intereses del club organizador. Esto incluye la celebración de las pruebas en el campo de regatas, en las instalaciones del club o mientras se esté a disposición del comité de regatas.
- 2.5 Se pedirá al armador o patrón de la embarcación con publicidad que indique o muestre el tipo de publicidad que exhibirá durante la celebración de la regata, para la aprobación del comité organizador.
- 2.6 Los armadores y tripulaciones participantes, conceden su autorización al MRCYB para que cualquier fotografía, imagen o toma de video de personas o de embarcaciones efectuada durante los días de la Regata pueda ser publicada en cualquier medio, tales como anuncios televisivos, comentarios editoriales, información, publicidad, etc.

### 3. ELEGIBILIDAD

- 3.1 Los participantes deberán cumplir las condiciones de elegibilidad reflejadas en la Reglamentación 19 de la WS, y en las Prescripciones de la RFEV a dicha Reglamentación.
- 3.2 Los participantes de nacionalidad o residencia legal en España deberán estar en posesión de la licencia federativa de deportista para 2016.





# TROFEO CONDE DE GONDOMAR

## Gran Premio<sup>B</sup> Sabadell

### 4. PROGRAMA

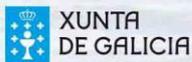
4.1 El programa del evento es el siguiente:

FECHA	HORA	ACTO
<b>21 de julio</b> <b>(Jueves)</b>	16:00 a 20.00 horas	<ul style="list-style-type: none"><li>* Apertura Oficina de Regatas.</li><li>* Registro de participantes</li><li>* Entrega Instrucciones de Regata</li></ul>
<b>22 de julio</b> <b>(Viernes)</b>	09:00 a 10.00 horas  11:00 horas	<ul style="list-style-type: none"><li>* Apertura Oficina de Regatas.</li><li>* Registro de participantes</li><li>* Entrega Instrucciones de Regata</li></ul> <ul style="list-style-type: none"><li>* Baiona - Carrumeiro Chico 45 millas</li><li>* Baiona - Carrumeiro Chico - Bayona 90 millas aprox. (Ctº. España de Altura)</li></ul> <p><b>Clases ORC 0-1-2-3</b></p>
<b>24 de julio</b> <b>(Domingo)</b>	12:00 horas	<ul style="list-style-type: none"><li>* Baiona- I.Cies - I.Ons- I.Cies - 38 millas</li></ul> <p><b>Clases ORC 0-1-2-3</b></p> <p><b>y</b></p> <p>costero alternativo para <b>ORC 4, J80 y Fígaros</b></p>
<b>25 de julio</b> <b>(Lunes)</b>	12:00 horas          18:00 horas	<ul style="list-style-type: none"><li>* 2 Pruebas Barlovento – Sotavento</li></ul> <p><b>Clases ORC 0-1-2-3</b></p> <p><b>y</b></p> <p><b>ORC 4, J80 y Fígaros</b> (o costero alternativo)</p> <ul style="list-style-type: none"><li>* Entrega de premios</li></ul>

4.2 El lunes 25 de Julio no se dará ninguna salida más tarde de las 15:30 horas, excepto como consecuencia de una llamada general.

### 5. CLASE QUE PARTICIPA

5.1 La participación en esta Regata será para cruceros con Certificado ORC y ORC CLUB válido para el 2016 cuyo GPH sea inferior a 712 s/milla, así como de la clase Monotipo J80 y Monotipo Fígaro.





# TROFEO CONDE DE GONDOMAR

## Gran Premio<sup>B</sup> Sabadell

5.2 La Flota ORC se Dividirá en Clases atendiendo a los Cortes establecidos en el RTC actualizado (regla 201.1), siempre y cuando haya un mínimo de 3 barcos inscritos. Si alguna de las clases no se forma, sus barcos pasarán a la clase donde el GPH se le acerque más.

CLASE	GPH
0	< 510 seg./milla
1	Entre 510 y < 598 seg./milla
2	Entre 598 y < 648 seg./milla
3	Entre 648 y < 683 seg./milla
4	Entre 683 y < 712 seg./milla

5.3 En el **Campeonato de España de Altura "Memorial Angel Zorrilla"** (Etapa Bayona - Carrumeiro Chico - Bayona) solamente podrán participar embarcaciones de las Clases 0, 1, 2 y 3 (excepto las clasificadas como "sporboat" por la ORC)

5.4 **Las clases Fíguro y J80** correrán en tiempo real y solo estarán clasificados dentro de su propia clase

5.5 **Para formar una de las clases ORC, deberá haber un mínimo de 3 inscritos. Si no hay suficientes inscritos en algunas de las clases, se unirán a la clase donde su GPH más se aproxime.**

5.6 **Para formar clase Monotipo deberá haber un mínimo de 3 inscritos del mismo modelo.**

## 5. INSCRIPCIONES

6.1 Inscripción:

6.1.1 Las inscripciones se formalizarán necesariamente en el formulario adjunto y deberán remitirse junto con una fotocopia del Certificado válido de Medición y fotocopia del Certificado de Habitabilidad (si procede) antes del 19 de julio de 2016 a las 18 horas a:

### **Monte Real Club de Yates**

Recinto del Parador Conde de Gondomar

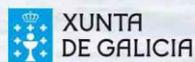
36300 Bayona

Tel. + 34 986 385.000

Fax. + 34 986 355.061

e-mail: [secretaria@mrcyb.com](mailto:secretaria@mrcyb.com)

6.1.2 Los derechos de inscripción se fijan en **60,00 €** / embarcación de **Clases ORC 0, 1, 2, 3** y de **40,00 €** / embarcación de **Clases ORC 4** y **monotipos J80 y Fíguro**





# TROFEO CONDE DE GONDOMAR

## Gran Premio<sup>B</sup> Sabadell

6.1.3 El pago de los derechos de inscripción se probará mediante la entrega de talón nominativo a nombre de Monte Real Club de Yates, o la presentación de la fotocopia de la transferencia realizada donde debe reflejar nombre del barco o nº de vela a:

**ABANCA BANCO**

Sucursal BAYONA

Nº cuenta: 2080-0559-23-3040003658

SWIFT: CAGLEMXXX IBAN: ES92

**Todos los barcos que participen en las siguientes regatas del MRCYB:**

**Regata de Invierno Trofeo AXA  
Trofeo Repsol  
Trofeo Conde de Gondomar**

**Obtendrán la inscripción gratuita en el 41º Trofeo Príncipe de Asturias.**

6.2 Confirmación de inscripción

6.2.1 El armador o responsable de cada barco deberá registrarse y firmar **Personalmente** el Formulario en la Oficina de Regatas antes de las 10.00 horas del día 22 de julio de 2016 (los participantes en la Regata del Carrumeiro) y 10.30 horas del 23 de julio de 2016 los demás barcos.

6.2.2 El Registro queda condicionado a la presentación antes de la hora señalada de los siguientes documentos:

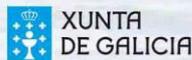
- a) Certificado válido de Medición ORC para el año 2016 (sólo flota ORC)
- b) Póliza de seguros en vigor, que cubra responsabilidad civil (daños a terceras personas y bienes), o ampliación de cobertura de responsabilidad civil y daños a terceros hasta una cuantía mínima de 330.556,66 euros.
- c) En caso de exhibir publicidad, autorización Federativa para llevarla
- d) Para los tripulantes españoles, licencia federativa de deportista para el año 2016.

6.3 En ORC, no se aceptará la inscripción de un barco que no haya presentado el certificado de rating, en la oficina de regatas en los plazos establecidos (modifica la regla 78.2 del RRV)

## **6. FORMATO DE COMPETICIÓN**

7.1 Están programadas un total de 5 pruebas para ORC 0-1-2-3, y 3 pruebas para

ORC 4, J80 y Fígaros, de las cuales habrá de completarse al menos una para la validez de la regata.





# TROFEO CONDE DE GONDOMAR

## Gran Premio<sup>B</sup> Sabadell

7.2 En los recorridos Barlo/sota, la salida de ORC 0-1-2-3 será separada de la de ORC4, Fígaros y J80 (y probablemente con recorrido más corto).

### 7. INSPECCIÓN Y MEDICIÓN

- 8.1 Diariamente se realizarán controles de Seguridad y Medición, así como control de seguridad previo a la etapa de altura
- 8.2 La responsabilidad de acudir a esta regata habiendo previamente actualizado su Certificado de Medición, midiendo el material con el que se pretenda participar es, exclusivamente, del patrón inscrito.

### 8. PUNTUACION

Se aplicará el Apéndice A y el Sistema de Puntuación Baja descrito en la regla A 4.1 del RRV.

### 9. CLASIFICACIONES

Las clasificaciones para ORC se establecerán, de acuerdo con la regla 203 del RTC (recorrido Compuesto Viento Implícito ú Ocean PCS para costeros; y recorrido Compuesto Viento Implícito o Inshore Tod en barlos/sotas)

Para J80 y Fígaros, la clasificación será siempre en tiempo real.

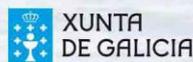
Habrà una clasificación para cada una de las clases que se formen finalmente, así como una General Conjunta (solamente para los que hayan realizado también la Etapa del Carrumeiro) para el 41º Trofeo Conde de Gondomar.

Para el Campeonato de España de Altura "Memorial José Zorrilla" Zona Galicia, puntuará solamente la Etapa de Altura Baiona-Carrumeiro-Baiona.

### 10. SEGURIDAD

11.1 La seguridad de esta regata estará considerada como de Categoría 3ª (recomendable con balsa) para la etapa del Carrumeiro y de 4ª para las demás etapas, de acuerdo con las Reglas Especiales para Regatas de Alta Mar de la WS.

11.2 Todos los barcos tendrán que estar equipados con una radio VHF con los canales 16, 6 y 72.





# TROFEO CONDE DE GONDOMAR

## Gran Premio<sup>B</sup> Sabadell

11.3 Será responsabilidad del armador o responsable de cada barco cumplir con las normas legales previstas para las embarcaciones de recreo, tanto con carácter general como en especial para su gobierno, despacho y seguridad.

### 11. TROFEOS

Se indicarán en el T.O.A. antes de la salida de la primera prueba.

### 12. ATRAQUES

Los barcos cuya inscripción sea aceptada en esta regata tendrán un lugar de atraque o fondeo reservado y gratuito (amarre bajo la responsabilidad exclusiva del armador o patrón) durante la celebración del evento, desde el 20 al 30 de julio.

El Monte Real Club de Yates de Bayona se reserva el derecho de asignar a las embarcaciones los puestos de atraque por riguroso orden de inscripción, en función de su tamaño y calado.

### 13. RESPONSABILIDAD

Todos los que participan en la regata lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.

El Comité Organizador o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento, rechaza responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por este anuncio de regata.

Se llama la atención sobre la Regla Fundamental 4, DECISIÓN DE REGATEAR, de la Parte 1 del RRV que establece:

***"Es de la exclusiva responsabilidad de un barco decidir si participa en una prueba o continúa en regata"***

MRCYB – Julio 2016

